

A.2 CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.
R.U.C.: 0993009393001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Samborondón, a los dieciséis días del mes de marzo del 2018 se reúnen los accionistas de la compañía **CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.**, en sus oficinas ubicadas en el cantón Samborondón, calles Calixto Romero y 24 de mayo Solar 2, manzana 18 A. Siendo las 15h00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	PORCENTAJE
ZAMBRANO CASTRO ALANIS LINNEN	400	\$ 1.00	50.00%
ZAMBRANO ZAMBRANO OMAR LORENZO	400	\$ 1.00	50.00%
TOTAL	800		100.00%

Preside la junta, el señor Omar Lorenzo Zambrano Zambrano y actúa como Secretaria la señorita Alanis Linner Zambrano Castro; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 4. Resolución sobre las pérdidas o ganancias del año 2017 de las cuentas del mismo período.**

Se aprueba por unanimidad el orden del día y de inmediato la junta general procede con la resolución de los puntos del orden del día:

1.-El Sr. Presidente de la junta procede a leer en voz alta el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que fue previamente entregado a los accionistas. Concluido la lectura del informe referido, éste fue sometido a consideración de la junta general y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

2.-La Gerente de la compañía dio lectura en voz alta a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual previamente fue entregado a los accionistas. Concluida la lectura del mismo, éste fue sometido a consideración de la junta general y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

3.- La Gerente General de la compañía dio a conocer en voz alta, las cifras del estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y la revisión de las notas explicativas por el ejercicio

AZ CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.

100 R.U.C.: 0993009393001

económico terminado al 31 de diciembre del año 2017. El estado de resultados determina un valor por utilidad neta del ejercicio, la misma que se pone a disposición de la junta de accionistas quienes resolverán el destino de ese rubro. Por consiguiente los Estados financieros son aprobados de manera unánime por la junta general.

4.-La junta general de accionistas, resuelve y solicita a la Contadora General registrar el monto de la utilidad neta del ejercicio 2017 a la cuenta de resultados acumulados.

Siendo las 16h30 y no habiendo otro punto que tratar se concedió un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el mismo se reinstala la sesión a las 17h00 con los mismos asistentes, se da lectura al acta en voz alta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 17h15.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

VALOR MONETARIO DE CADA ACCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	NOMBRE
20.000	100	ZAMBRANO LINNER
20.000	100	ZAMBRANO LINNER
20.000	100	ZAMBRANO LINNER

Omar Lorenzo Zambrano Zambrano
Presidente de la junta / Accionista

Alanis Linner Zambrano Castro
Secretaria de la Junta / Accionista

1.- Control y resolver sobre el informe del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2017.

2.- Control y resolver sobre el informe del Comité de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

3.- Control y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

4.- Resolución sobre las pérdidas o ganancias del año 2017 de las cuentas del mismo período.

5.- Resolución por unanimidad el orden del día y de inmediato la junta general procede con la resolución de los puntos del orden del día.

6.- El Sr. Presidente de la junta presenta a leer en voz alta el informe del comité correspondiente al ejercicio económico 2017, el texto que fue previamente entregado a los accionistas. Corresponde al Comité de Auditoría, leer el informe referido, dar fe y conformidad de la junta general y los accionistas resolverán lo que correspondiere.

7.- La Junta de la compañía da lectura en voz alta a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual previamente fue entregado a los accionistas. Corresponde a la junta general, dar fe y conformidad a continuación de la junta general y los accionistas resolverán lo que correspondiere por unanimidad.

8.- La Junta General de la compañía da fe y control en voz alta, los datos del estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y la revelación de las notas explicativas que el ejercicio